

ACTA GENERAL 1/25 – 25 DE Marzo de 2025

ASAMBLEA GENERAL AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM

Se reúne la Asamblea Ordinaria de la AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM, y siendo las 17,00 del día 25 de MARZO de 2025 contando con la presencia telemática de los miembros siguientes:

Presidente:	Pablo León Irujo col. 03586.
Secretario:	Vicente Zafrilla García col. 01028
Vocales por las demarcaciones:	M ^a Ángeles Jerónimo de Paz. Javier Abad Sanz, col. nº 11163 Oscar robles Balmorí.

Asisten:

Elena Guijarro Pérez
Sara Diezma de la Cruz
Gloria Ciudad Rio-Pérez
Esteban Belmonte Martínez.

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Aunque está colgada en la página web del Colegio se da lectura completa y se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DEL PRESIDENTE Y MEMORIA DE GESTION.

2.1 CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS LA AAPF-CM

- JORNADA 1. "LA ACTUACIÓN PERICIAL DEL ARQUITECTO

Organizada por Jesús Blanco y celebrada en la Demarcación de Toledo, el 18 de Diciembre de 2023,

- JORNADA 2. "LA ACTUACIÓN PERICIAL DEL ARQUITECTO"

Organizada por Javier abad y celebrada en la demarcación de Guadalajara, el 7 de Marzo de 2024

2.2 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE CURSOS ORGANIZADOS POR LA UAPFE.

- Jornada sobre “Arquitectos Mediadores. Plan estratégico 2024”.

Celebrada vía streaming el 15 de febrero de 2024

- Jornada de formación especializada “Profesionales Tasadores”.

Celebrada el 11 de abril de 2024 vía streaming.

- Jornada de formación especializada “Consecuencias de un Certificado Energético Incorrecto”.

Celebrada el 21 de noviembre de 2024 vía streaming

2.3 DIFUSIÓN DE OTROS CURSOS

- Curso taller sobre generación de archivos GML Inspire para la Georeferenciación.

Celebrado el 12, 19 y 26 de febrero de 2024.

2.4 PARTICIPACIÓN EN JUNTAS DIRECTIVAS DE LA UAPFE

Por parte del Presidente de esta Agrupación y como vocal en la UAPFE se ha asistido a las reuniones trimestrales de la Junta directiva de la UAPFE, celebradas el 15/12/2023, 1/3/2024, 10/06/2024, 13/09/2024, 13/12/2024 y 21/03/2025

- Elección en la AAPFCM como tesorero de la UAPFE.

El 10 de junio se celebraron elecciones a tesorero de la UAPFE resultando elegido Pablo León Irujo.

- Celebración de la Junta Directiva de la UAPFE en Cuenca.

Celebrada el día 13 de Septiembre de 2024. Se celebró una reunión con el Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca a la que asistieron El presidente AAPFCM, la decana del COACM y la Presidente UAPFE, en la que se tocaron temas de la práctica pericial de los arquitectos

- Participación general en los asuntos de la UAPFE.

Pertenencia de la UAPFE a TEGOVA- España está formada por CEGATE, AEVIU y CSCAE donde se discuten y ponen de manifiesto temas de valoración a nivel europeo y donde se emplean estándares de valoración diferentes a los de la

normativa española. Nuestra Decana es la representante del Consejo Superior de Arquitectos en la UAPFE.

- Organización de las XV jornadas CGPJ-CSCAE

Están en proceso de organización en Burgos.

- Publicación de la V edición del concurso de relatos de arquitectos de 2023 y organización del próximo concurso a celebrar en 2025.

2.5 GESTIÓN LISTA DE PERITOS JUDICIALES

En 2023 se recibió, enviada por el TSJ de Albacete al COACM, una lista de especialidades para los arquitectos peritos judiciales gestionada mediante el programa "PERITA". esa lista ha sido generada en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y ha sido asumida por el Ministerio de Justicia para ser enviada a las Comunidades que no tiene transferidas las competencias en materia de gestión de las listas de peritos judiciales, es decir, que esa lista procede del Ministerio, y es asumida, entre otros, por nuestro TSJ.

La AAPFCM, ha elaborado sobre la base del listado contenido en PERITA, una propuesta de revisión de ese listado.

2.6 ENCUESTA SOBRE ARQUITECTOS MEDIADORES

En mayo de 2024 se realizó entre los colegiados de CLM una encuesta sobre los mediadores que tenemos en nuestro colegio y el resultado fue que, entre las escasas contestaciones a la encuesta ningún colegiado afirmó ser mediador ni tener formación sobre ella.

3. INFORME DEL SECRETARIO Y PROPUESTA DE LIQUIDACION DEL EJERCICIO ANTERIOR.

3.1 LIQUIDACIÓN Y GASTOS DE 2024

La Agrupación, como todos sabemos, no tiene ingresos propios, siendo su pertenencia gratuita para los colegiados y estando sufragada en sus gastos por el COACM, mediante una partida que para la anualidad pasada era de 3.000 de gastos cantidad que estaba integrada en el presupuesto del Colegio.

En 2024, los únicos gastos de la Agrupación han sido los de organización de la jornada del 7 de marzo en Guadalajara, comprendiendo gastos de los ponentes, ascendiendo a un total de 2.645,06 €, sin llegarse a agotar el presupuesto asignado de 3.000 €.

3.2 PRESUPUESTO PARA 2025

En la junta General del COACM celebrada en diciembre de 2024 se aprobó el presupuesto del COACM para el año 2025, que incluye, como en años anteriores, una partida compartida para las 3 Agrupaciones del colegio, de las que nos corresponde un importe de 3.000 € a disposición de la Agrupación.

4. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2025

4.1 Continuación de las jornadas de “la actuación pericial del arquitecto

Se tiene previsto celebrar la próxima jornada de este ciclo en Cuenca

4.2 Colaboración en cursos y jornadas de la UAPFE, colegios y agrupaciones.

Como actividades ya previstas, se realizará una jornada de presentación del plan estratégico sobre mediación de mucho interés, debido a la próxima entrada en vigor el 3 de abril de la nueva ley sobre eficiencia procesal y también se ha previsto la próxima publicación de la revista “Arquitectura y Peritaje”, con artículos sobre temas periciales, editada por la UAPFE.

4.3 Gestión de la lista de peritos judiciales.

Se realizará, desde JD de la UAPFE, un intento de unificar la lista de especialidades contactando con el Ministerio de Justicia, con la participación activa de nuestra Agrupación a través de su Presidente.

4.4 Asistencia a las XV JORNADAS CGPJ-CSCAE a celebrar EN BURGOS en noviembre de 2025.

El lema “La Especialización en la Justicia del siglo XXI. El arquitecto perito”. Los temas a tratar serán: la inteligencia artificial, las nuevas figuras en la edificación, la mediación, la justicia en el medio rural y la nueva ley de eficiencia procesal.

5. RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA

5.1 Información sobre lo ocurrido en las elecciones de los vocales

Convocadas elecciones de vocales para la junta directiva de la AAPFCM, sólo hubo un candidato para las demarcaciones de Albacete, Cuenca y Toledo, por lo que los tres se proclamaron como electos por la Junta Directiva de la Agrupación (Acuerdo JD 28/01/2025, circular 3/02/2025).

En las demarcaciones de Guadalajara y Ciudad Real se proclamaron dos candidatos en cada una, convocándose sendas elecciones y antes de celebrarse las elecciones de los candidatos el de Guadalajara (José Luis Verde Rubio) presentó su renuncia la víspera de la votación, por lo que ésta no se celebró, proclamándose como electo el único candidato existente. Celebradas las elecciones en la única demarcación donde fue necesario, la de Ciudad Real, fue elegida Gloria Ciudad Río – Pérez,.

5.2 Ratificación de vocales

Se ratifican los nuevos vocales electos y proclamados en JD del 3 de marzo de 2025.

- Vocal por Albacete: Vicente Zafrilla García.
- Vocal por Ciudad Real: Gloria Ciudad Río- Pérez.
- Vocal por Cuenca: Oscar robles Balmorí.
- Vocal por Guadalajara: Javier Abad Sanz.
- Vocal por Toledo: Jesús Blanco Cortina.

5.3 Elección de presidente

De acuerdo con el artículo 18.2 del Reglamento de la AAPF-CM, el presidente de la Agrupación deberá ser elegido por la Asamblea, por lo tanto entre los presentes en la Asamblea, que no sean vocales, y que manifiesten su disposición a presentarse como presidente se deberán manifestarse y en su caso realizar una exposición de sus actuaciones.

De entre los presente se postula Pablo León Irujo quien manifiesta que desea continuar con las actuaciones realizadas.

Al no presentarse nadie más, y por unanimidad de los presentes queda proclamado presidente Pablo León Irujo.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Javier plantea si se puede hacer otra jornada en la demarcación en las que ya se haya hecho. No hay ningún inconveniente lo único es sincronizarse con las otras Demarcaciones.

Que conste en acta el agradecimiento a M^a Ángeles Jerónimo de Paz su dedicación como vocal en la Agrupación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20,00 horas, se da por terminada la reunión.

**AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES
DE CASTILLA – LA MANCHA**

**MEMORIA DE GESTIÓN 2025
PARA LA ASAMBLEA 22 DE DICIEMBRE DE 2025**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. COMPOSICIÓN DE LA AAPCM Y SU JUNTA DIRECTIVA.

- 2.1. Miembros de la Agrupación.
- 2.2. Composición de la Junta Directiva.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN.

- 3.1. Cursos y jornadas organizados por la Agrupación.
- 3.2. Participación en cursos y jornadas organizados por la UAPFE.
- 3.3. Difusión de otros cursos.
- 3.4. Participación en Juntas Directivas de la UAPFE.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 Y PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN PARA 2026

- 4.1. Liquidación de 2025.
- 4.2. Presupuesto para 2026.

5. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2025.

- 5.1. Continuación de las jornadas sobre “la actuación pericial del arquitecto”
- 5.2. Colaboración y difusión en cursos y jornadas de la UAPFE, colegios y agrupaciones.
- 5.3. Gestión de la lista de peritos judiciales.
- 5.4. Publicación de la VI edición del concurso “Relatos de Arquitectos”.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Memoria de Gestión abarca la actividad realizada por la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla – La Mancha desde la última Asamblea realizada el 25 de marzo de 2025 hasta la Asamblea de hoy, día 22 de diciembre de 2025.

2. COMPOSICIÓN DE LA AAPFCM Y SU JUNTA DIRECTIVA

2.1. MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN.

A la fecha del 25 de marzo pertenecían a la Agrupación un total de 100 colegiados, lo que ha permanecido invariable durante 2025. En la actualidad, el **nº total de agrupados** es de **100**, distribuidos de esta forma por las 5 demarcaciones:

Albacete, 21, Ciudad Real 23, Cuenca 17, Guadalajara 13 y Toledo 26 agrupados. En consecuencia, no hemos ha variado el nº de agrupados desde marzo de 2025 hasta.

2.2. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El 25 de marzo de 2025 la composición de la Junta directiva era la siguiente:

Presidente: **Pablo León Irujo**, residente en Cuenca.

Vocal por Albacete y Secretario: **Vicente Zafrilla García**

Vocal por Ciudad Real: **Gloria Ciudad Río-Pérez.**

Vocal por Cuenca: **Oscar robles Balmorí.**

Vocal por Guadalajara: **Francisco Javier Abad Sanz.**

Vocal por toledo: **Jesús Blanco Cortina.**

En dicha Asamblea fueron ratificados los vocales y reelegido el presidente, por aclamación, al ser el único candidato.

Después de celebrada la Asamblea, fue **elegida por la Junta Directiva como secretaria Gloria Ciudad Río-Pérez**, en sustitución de Vicente Zafrilla García.

Recientemente se ha producido la **dimisión del vocal por Toledo, Jesús Blanco Cortina**. Al no haberse celebrado hasta ahora elecciones al nuevo vocal por Toledo, actualmente este vocal se encuentra en funciones hasta su sustitución.

En la actualidad, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidente: **Pablo León Irujo**, residente en Cuenca.

Vocal por Albacete: **Vicente Zafrilla García.**

Vocal por Ciudad Real y secretaria: **Gloria Ciudad Río- Pérez.**

Vocal por Cuenca: **Oscar robles Balmorí.**

Vocal por Guadalajara: **Javier Abad Sanz.**

Vocal por Toledo (en funciones): **Jesús Blanco cortina.**

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN

3.1. CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS LA AAPF-CM

3.1.1. Ciclo sobre “La Actividad Pericial del Arquitecto”

Iniciado en 2023, consiste en un ciclo de 5 jornadas a celebrar en las 5 demarcaciones, con la participación de tres tipos de ponentes: Jueces, Abogados y Peritos arquitectos. En años anteriores se han celebrado dos jornadas, una en toledo, el 18 de diciembre de 2023 y otra en Guadalajara, el 7 de marzo de 2025. En el 2025, se ha celebrado la siguiente jornada:

3.1.2. JORNADA 3 sobre “LA ACTUACIÓN PERICIAL DEL ARQUITECTO”:

Titulada “**INTERACCIÓN ENTRE LOS INTERVIVIENTES EN UNA PRUEBA PERICIAL**” Organizada por **Oscar Robles** y celebrada en la Demarcación de **Cuenca**, el **11 de Septiembre de 2025**, de 17 a 20 h con

la presentación de **Elena Guijarro Pérez**, nuestra decana y la participación de **Cristina fuentes Paños**, letrada de la Demarcación de Cuenca, **José María Rives García**, Magistrado y presidente de la Audiencia Provincial de cuenca y **Vicente Casanova Carratalá**, arquitecto perito de Valencia. Moderados por Pablo León Irujo, presidente de la Agrupación. La participación fue de **15 inscritos**, 6 presenciales y 9 telemáticos.

En previsión las próximas jornadas a celebrar en Albacete y Ciudad Real, a lo largo del año 2026.

3.2. PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE JORNADAS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UAPFE.

3.2.1. Encuentro de mediación. “Mediación y nuevos métodos de solución de controversias (MASC).”

Organizada por **UAPFE/CSCAE, ASEMAS** y la **Escuela Española de Mediación**, celebrada el **jueves 27 de marzo de 2025**, de **17 a 18:15 horas**, con retransmisión “on line”, y con la participación de **Marta Vall-Ilossera Ferrán**, presidente del CSCAE, **Antonio Fuentes Paniagua**, Subdirector general del notariado y registros, **Eva García Camaño**, directora de la oficina de mediación del Ayuntamiento de Madrid, **Gonzalo Ruiz Sánchez**, director de la Escuela Española de Mediación y **Patricia Fresco Simón**, Magistrada defensora de la mediación.

3.2.2. XVI Jornadas CGPJ/CSCAE en Burgos, del 12 al 15 de noviembre.

Organizada por UAPFE/CSCAE, bajo el lema **“La especialización en la justicia del siglo XXI. El papel del arquitecto perito”** celebrada en el palacio de congresos “Forum Evolución” de Burgos. Consistió en una conferencia inaugural, 6 mesas de diálogo, bajo los títulos “La justicia del siglo XXI requiere de una ley de profesionales colaboradores de la justicia”, “LOE. Nueva realidad constructiva”, Inteligencia artificial”, “nuevos métodos de resolución de conflictos”, “Infracciones urbanísticas” y “La justicia en el mundo rural”, además de 3 comunicaciones y 2 ponencias, lectura de conclusiones previas y homenaje a José María Pérez González, “Peridis”. Fue un éxito de asistencia, entre inscripciones de letrados, Magistrados y arquitectos. El **COACM**, a solicitud de la Agrupación, **concedió un total de 4 becas de 500 € para nuestros agrupados**, acudiendo a las Jornadas **6 miembros de nuestra agrupación**, incluyendo a nuestra Decana, más la letrada del COACM.

3.3. DIFUSIÓN DE OTROS CURSOS

3.3.1. Guía práctica para la rehabilitación de estructuras de madera y hormigón, organizado por la **Agrupación de Arquitectos Peritos, forenses y Mediadores de Cantabria**, impartido por **José Moriana Pericet**, los días **2 y 3 de junio**, de **16 horas** de duración, en modalidad presencial y “on line”

3.3.2. Curso de actualización en conciliación, organizado por la **Universidad a Distancia de Madrid**, en colaboración con **UAPFE/CSCAE** y la **Escuela Española de Mediación**, de **20 horas** de duración.

3.3.3. Curso de Arquitecto Experto en Mediación y Conciliación, organizado por las mismas entidades del anterior, de **150 horas** de duración.

3.4. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS DIRECTIVAS DE LA UAPFE

Por parte del Presidente, como vocal de la JD de la UAPFE por la AAPFCM, se ha asistido a las reuniones trimestrales de la Junta directiva de la UAPFE, celebradas el 21/03/2025, 9/06/2025, 19/09/2025, 12/11/2025, 12/12/2025.

3.4.1. Elecciones UAPFE y reelección del Presidente de la AAPFCM como tesorero de la UAPFE.

En la JD del 12 de diciembre se celebraron **elecciones a presidente, secretario y tesorero** de la UAPFE, por finalización de mandato de presidente y tesorero y por dimisión del secretario al cesar como presidente de su agrupación. Al cargo de **presidente** se presentaron **Arancha Espinosa Galindo**, anterior presidente y **Pere Rius Catalá**, presidente de la agrupación de **Baleares**, resultando **elegida la primera**, que fue avalada por nuestra Agrupación y nuestro Colegio, a solicitud suya. Al cargo de **Secretario** los candidatos fueron **Pilar Abad Sallán**, vocal por Aragón e **Israel Brioso Palmero**, vocal por Sevilla, siendo **elegida la primera**. Al cargo de **Tesorero** fueron candidatos el presidente de la **AAPF-CM** y

Ibón Irazola Fernández, vocal por la Agrupación **Vasco-Navarra**, siendo reelegido el primero. Los mandatos de los cargos electos tienen una duración de 4 años.

3.4.2. Participación general en los asuntos de la UAPFE.

En dichas juntas directivas nuestra agrupación ha participado activamente, en los temas organizativos de la UAPFE como la formación, la pertenencia y asistencia a las asambleas de TEGOVA, la organización de las XV jornadas CGPJ-CSCAE, celebradas en Burgos y la organización del próximo concurso a celebrar en 2025.

3.4.2.1. Pertenencia de la UAPFE a TEGOVA. TEGOVA España está formada por CEGATE, AEVIU y CSCAE, y la pertenencia del CSCAE a ella fue una iniciativa del anterior presidente de la UAPFE, por lo que ésta la asumió en un principio. En TEGOVA se discuten temas de valoración a nivel europeo y se emplean estándares de valoración diferentes a los de la normativa española. En la actualidad, los gastos de pertenencia a TEGOVA son compartidos por la UAPFE y el CSCAE, asumiendo la UAPFE la cuota de pertenencia y el CSCAE los gastos de asistencia las juntas que se celebran en ciudades europeas. En la actualidad se está elaborando una traducción al español del libro de estándares de valoración europeos, de forma compartida entre el CSCAE y la UAPFE, ya que esta traducción puede tener incidencia en el futuro de los tasadores españoles si las normas de tasación de TEGOVA se hicieran obligatorias a nivel europeo.

3.4.2.2. Organización de las XV jornadas CGPJ-CSCAE. Ya celebradas.

3.4.2.3. Celebración de la VI edición del concurso de relatos de arquitectos de 2025. Se ha participado en la organización y celebración del concurso, siendo el presidente de la AAPF-CM el coordinador del concurso y secretario del jurado. El concurso ha tenido un éxito de participación, con 57 relatos admitidos a concurso frente a 41 del año anterior. En la cena de gala de las Jornadas de Burgos, el 14 de noviembre, se entregaron los 3 premios previstos más 2 menciones honoríficas. Una vez más, el COACM tuvo una participación destacada, siendo dos colegiados del COACM los ganadores del 2º premio (de Guadalajara) y la 1ª mención (Albacete). En el 2026 se publicará una selección de 24 relatos realizada por el jurado.

3.4.2.4. Publicación de la revista “Arquitectura y Peritaje” Revista digital publicada en octubre de 2025 por iniciativa de nuestra actual presidente, Arancha Espinosa, está disponible en la web de la UAPFE y en la del CSCAE, con enlace desde nuestra web del COACM. Contiene artículos de arquitectos sobre temas periciales, y está previsto seguir editándose en el futuro.

3.4.2.5. Gestión de la lista de especialidades de peritos judiciales. Se ha propuesto por el representante de la AAPF-CM a la JD de la UAPFE que se elabore una lista de especialidades para ser propuesta al Ministerio de Justicia, en sustitución de la que figura en el programa PERITA que se emplea ahora en muchas Comunidades, como es el caso de Castilla – La Mancha. En 2025 se ha creado un grupo de trabajo formado por varios vocales de la UAPFE para tratar este tema.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 Y PRESUPUESTO PARA 2026

4.1. LIQUIDACIÓN Y GASTOS DE 2024

La Agrupación, como todos sabemos, no tiene ingresos propios, siendo su pertenencia gratuita para los colegiados y estando sufragada en sus gastos por el COACM, mediante una partida de 3.000 de gastos integrada en el presupuesto del Colegio.

En 2025, los gastos de la Agrupación han sido los de organización de la jornada del 11 de septiembre en Cuenca, comprendiendo gastos de alojamiento, manutención y honorarios de 3 ponentes, ascendiendo a un total de **1.672,61 €**, a los que hay que añadir **2.000 euros** por las 4 becas concedidas para asistencia a las jornadas de Burgos y **888,20 €** de la cuota de pertenencia a la UAPFE, ascendiendo el gasto total a **4.560,81 €**, que han sido cubiertos en su totalidad por el presupuesto de agrupaciones del COACM.

4.2. PRESUPUESTO PARA 2026

En la junta General del COACM celebrada el 11 de diciembre de 2026 se aprobó el presupuesto del COACM para el año 2026, que incluye, como en años anteriores, una partida compartida para las 3 Agrupaciones del colegio, de las que nos corresponde un importe de 3.000 € a disposición de la Agrupación, más el coste cubierto de la cuota de la agrupación en la UAPFE.

5. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2026

5.1. CONTINUACIÓN DE LAS JORNADAS DE “LA ACTUACIÓN PERICIAL DEL ARQUITECTO”

Se tiene previsto celebrar la próxima jornada de este ciclo en Albacete, en fecha a determinar, estando encargado de su organización el vocal por Albacete, en colaboración con la Demarcación.

5.2. COLABORACIÓN EN CURSOS Y JORNADAS DE LA UAPFE, COLEGIOS Y AGRUPACIONES.

Gracias a la comunicación privilegiada a través de la JD de la UAPFE, se tendrá al corriente a los Agrupados de los cursos y jornadas organizados por la UAPFE y otros colegios que puedan ser de interés para nuestros agrupados.

5.3. GESTIÓN DE LA LISTA DE PERITOS JUDICIALES

Se realizará, desde JD de la UAPFE, un intento de unificar la lista de especialidades contactando con el Ministerio de Justicia, con la participación activa de nuestra Agrupación a través de su Presidente.

5.4. PUBLICACIÓN DE LA VI EDICIÓN DEL CONCURSO “RELATOS DE ARQUITECTOS”.

Se realizará por la Junta Directiva de la UAPFE en el 2026. Por parte de la AAPF-CM, se intentará conseguir un nº de ejemplares suficiente para poder facilitar la publicación a todos los agrupados.

Cuenca, 22 de diciembre de 2025

Fdo: **Pablo León Irujo**
Presidente AAPFCM



Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha COACM

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA **AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM** EN SESIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 ADOPTO EL SIGUIENTE **ACUERDO**.

1º.- CONVOCAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN PARA EL PRÓXIMO DÍA **30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

2º.- TERMINADO EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS SE CIRCULA EL ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO Y EL ENLACE A LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DIA

1. **LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**
2. **INFORME PRESIDENTE Y MEMORIA DE GESTION.**
3. **DETERMINACION DE LOS RECURSO ECONOMICOS PARA EL EJERCICIO 2024 PARA PROPONER A LA JG DEL COACM.**
4. **INFORME DEL SECRETARIO Y PROPUESTA DE LIQUIDACION DEL EJERCICIO ANTERIOR.**
5. **PROPUESTA DE ACTIVIDADES.**
6. **PROPUESTA DE RENOVACION DE LOS ESTATUTOS.**
7. **RENOVACION DE JUNTA DIRECTIVA**
8. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lo que se comunica para general conocimiento

Toledo 14 de Noviembre de 2023

Vicente Zafrilla García

Secretario de la **AAPF - CM**

ACTA 1 - 15 de diciembre de 2022

ASAMBLEA GENERAL AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM

Se reúne la Asamblea Ordinaria de la AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM, y siendo las 12,30 del día 15 de DICIEMBRE de 2022, contando con la presencia telemática de los miembros siguientes:

Presidente:	Pablo León Irujo col. 03586.
Secretario:	Vicente Zafrilla García col. 01028
Vocales por las demarcaciones:	Jesús Blanco Cortina col. 00118. Oscar Robles Balmorí col. 02430 María de los Ángeles Jerónimo de Paz col. 01890

Asisten: Doña María Elena Guijarro Pérez.
Doña Raquel Nieves Ochoa González de Osuna col. 06963
D. Javier Abad Sanz, col. nº 11163
D. Francisco Artigas Figueras col. 02182
D. Felipe del Álamo Martín, col. nº 11275
D. Carlos Sánchez Ortiz col. 07537
D. José Luis Verde Rubio col. 10760
D. Fernando G. Lozano col 1998 (Se incorpora en el punto 5)

1. INFORME DEL PRESIDENTE.

- Jornadas de Avilés.
- Jornadas de Formación de la UNIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE ESPAÑA (UAPFE).
- Listas de la Audiencia Nacional (antes solo Madrid).
- Decreto para Tasadores que se está elaborando para llevarlo al Ministerio de Justicia.
- Presupuesto de UAPFE

Ingresos 20.870- Gastos 13.312 = 7.558 €

Remanente 98.026 €.

El Colegio COACM aportará a la UAPFE una cantidad aproximada de 1000 €, dependiendo de los agrupados que en la actualidad somos 95 (año 2022 se ha aportado la cantidad 637,96 € con 50 y tantos asociados)

2. PRESUPUESTO AAPF-CM

El presupuesto para este año 2023 es de 3.000 €.

3. CURSOS DE FORMACION

Se informa de los cursos y ponencias de las que se ha dado traslado.

4. SEGUIMIENTO DE LAS LISTAS DE PERITOS FORENSES

En Guadalajara hay 7 juzgados y una sola lista y según el Secretario del Decanato, faltan medios humanos.

Se comenta también que en las Tasaciones de ejecuciones hipotecarias los juzgados no facilitan los teléfonos.

En Albacete sí que se sortea anualmente la letra por la que empiezan a llamar a los peritos.

5. MODIFICACION DEL REGLAMENTO

Se acuerda modificar el Reglamento en el mismo sentido en el que se ha modificado el Reglamento de la Agrupación de Urbanistas.

6. INFORME DE LA DECANA

Interviene la Decana Doña Elena Guijarro para informar sobre TEGOVA.

TEGOVA-ESPAÑA está formado por AIVIU, CSCAE (Delega en UAPFE) y APAREJADORES.

Está trabajando en la línea de homologación de los arquitectos para que con la acreditación de experiencia, formación se reconozca por al Banco de España.

Esta acta se pondrá en conocimiento de los colegiados pertenecientes a la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla-La Mancha, así como de la Junta de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14,15 horas, se da por terminada la reunión.